Madre de Erick Ronda, joven asesinado por suboficial de Carabineros (R): “Yo le juré a mi hijo, hasta el último aliento lo voy a dejar para que este desgraciado pague”

Este miércoles culminan los 4 meses de investigación decretados por el ministerio público para esclarecer los **detalles del homicidio a sangre fría de Erick Ronda, joven de 23 año**s quien fue asesinado por un **suboficial de Carabineros en retiro de iníciales R.R.D.Z,** en la comuna de San Esteban, región de Valparaíso. La familia se ha movilizado desde hace meses con protestas pacíficas para realzar este caso y lograr justicia.

Los hechos ocurrieron el 14 de octubre del año 2023, cuando Erick, regresaba de una fiesta junto con un amigo y una amiga, momentos en que el otro **joven realizó un rayado en una casa.** El dueño del inmueble, profundamente alterado, salió en busca de los jóvenes, alcanzando y discutiendo con ellos. Hasta que finalmente, **le propinó un disparo mortal a Erick y tres disparos a su amigo Benjamín, hiriéndolo de gravedad.**

Su madre, Gema Cruz, nos comenta respecto al fatídico día.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/02/Gema-Cruz-Cuna-1-.mp3

El suboficial en retiro, llamó a sus ex camaradas y manipuló la versión de los hechos, la cual fue desmentida en poco tiempo por la Policía de Investigaciones, carabineros se presentó en el lugar y después de valiosos minutos, recién se

llamó una ambulancia.

Erick Ronda falleció el mismo 14 de octubre alrededor de las 9 de la mañana, en el hospital de Los Andes, **desangrado**. La familia solo se enteró porque un guardia de seguridad se los dijo, ya que denuncian que ningún profesional ni carabinero quiso darles la noticia.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/02/Gema-Cruz-Cuna-2.mp3

Juicio

A pesar de que el plazo para la investigación de los hechos concluye este 14 de febrero, la familia aún no dispone de una hora clara para la realización del juicio, **denuncian demoras de parte del proceso judicial**, incluso Gema Cruz, refiere que ella personalmente tuvo que acudir a la oficina del fiscal para recordarle que iban a concluir los 120 días de investigación y que por lo tanto se necesitaban apurar las diligencias en el caso.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/02/Gema-Cruz-Cuna-3.mp3

“El tiene que estar esperando su juicio en la cárcel, como corresponde”

Asimismo desde la familia de Erick, lamentan que el imputado por el asesinato de su hijo se le haya concedido la medida cautelar de arresto domiciliario, aún cuando **mato a una persona, e intento asesinar a otra en una sola noche y solamente porque le hicieron un rayado en la pared.** Cabe destacar, que el suboficial en retiro, **tampoco portaba permiso para portar el arma homicida.**



Erick Ronda junto con su sobrina fotografía cedida por la familia

La familia de Erick, va semanalmente hasta la casa de quien asesinó a su hermano, hijo y futuro padre de familia, para denunciar la falta de rigor en el proceso y funar al suboficial en retiro, en el lugar son constantemente hostigados por Carabineros, quienes los escoltan siempre, aún cuando **las protestas son totalmente pacíficas y no interrumpen el libre tránsito de nadie.**

Gema Cruz es enfática en señalar: **“Nosotros somos humildes pero vamos a seguir hasta el último instante, yo le juré a mi hijo hasta el último aliento para que este desgraciado pague, por su vida”.**

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/02/Gema-Cruz-Cuna-4.mp3

En las próximas semanas se debería fijar un día para la realización del juicio, momento en que la familia llama a todos los simpatizantes, a acompañarlos en tribunales para ejercer una medida de presión y no permitir que este brutal crimen quede impune.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/02/WhatsApp-Video-2024-02-11-at-1.19.32-PM.mp4